

TERCER CONGRESO CHILENO DE IMPERMEABILIZACIÓN Santiago, Chile – 5 y 6 de septiembre de 2019

CONVOCATORIA Y PRIMER LLAMADO A PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las carreras de Ingeniería en Construcción e Ingeniería Civil en Obras Civiles de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Central de Chile, en conjunto con la Asociación Chilena de Impermeabilizadores A.G., se complace en invitar a los Especialistas, Empresas, Docentes e Investigadores del área, a participar en el **III Congreso Chileno de Impermeabilización** que se llevarán a cabo los días 5 y el 6 de Septiembre de 2019, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Central de Chile, ubicado en la Avenida Santa Isabel 1186, Santiago de Chile.

OBJETIVO

Dar a conocer estudios realizados por investigadores, nacionales e internacionales, docentes y especialistas que promuevan, en la Industria de la Construcción, el reconocimiento de la importancia de la Especialidad de Impermeabilización respondiendo a las reales necesidades del rubro.

ÁREAS TEMÁTICAS

- Normativas y Políticas públicas.
- Innovaciones tecnológicas.
- Mejoramiento de la calidad del servicio.
- Eficiencia y sustentabilidad.
- Incidencia de la impermeabilización en los procesos de Planificación y Gestión de la industria.
- Proyectos relevantes o emblemáticos a nivel nacional.
- Evolución de la especialidad en los últimos diez años.

Al igual que en las exitosas versiones anteriores, para esta tercera versión se prevé la participación de 150 profesionales, la presentación de alrededor de 20 trabajos, la participación de conferencistas internacionales y la exposición de stands asociados a las empresas auspiciadoras del evento.

PRIMER LLAMADO A PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

La Comisión Organizadora invita a los Profesionales de Empresas Públicas y Privadas, Docentes e Investigadores universitarios y de Centros de Investigación, Asociaciones Profesionales, a presentar sus trabajos, en cualquiera de las áreas temáticas antes descritas. Los resúmenes deberán ser enviados a la dirección de correo-e congreso.impermeabilizacion@ucentral.cl, de acuerdo a las bases adjuntadas a continuación; las fechas claves son:

- | | |
|--|--------------------------|
| - Recepción de resúmenes: | 30 de julio de 2019 |
| - Notificación de aceptación de resúmenes: | 13 de agosto de 2019 |
| - Recepción de los trabajos finales: | 27 de agosto de 2019 |
| - Recepción de las presentaciones: | 03 de septiembre de 2019 |

INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Al correo-e: congreso.impermeabilizacion@ucentral.cl

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL TERCER CONGRESO CHILENO DE IMPERMEABILIZACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

- 1.1 Los trabajos que se presenten serán sólo de carácter técnico o científico, enmarcados dentro de Las líneas temáticas del Congreso. No se aceptarán aquellos de tipo comercial o que incluyan cualquier clase de publicidad.
- 1.2 Los trabajos deberán estar en idioma español y ser originales, no publicados previamente, ni en proceso de publicación en otra revista, ni presentados a otro Congreso.
- 1.3 En las fechas establecidas para ello y debidamente difundidas por el Comité Organizador, se recepcionarán los resúmenes de los trabajos. Cada resumen no deberá exceder las 250 palabras en su versión en español, se deberá adjuntar también el resumen en inglés. Se deberán incluir al menos 4 palabras clave. Los aspectos mínimos a considerar son introducción, objetivos del trabajo formulados claramente, metodología utilizada, descripción de los principales resultados con su correspondiente discusión y conclusiones finales vinculadas a los objetivos. En el resumen no incluir citas bibliográficas
- 1.4 El resumen será evaluado por el Comité Editorial, el que podrá sugerir revisiones y correcciones, antes que se tome una decisión sobre la aceptación o rechazo del trabajo.
- 1.5 Después que el autor(es) haya(n) sido notificado(s) que el resumen de su trabajo ha sido aceptado, deberá enviar el trabajo a ser publicado vía correo-e antes de la fecha límite indicada por la Comisión Organizadora para tal efecto. Detalles al respecto serán establecidos en la carta de notificación de la aceptación. El documento deberá prepararse siguiendo las instrucciones señaladas en esta normativa, con el objeto de facilitar la edición de la información que se entregará a los participantes.
- 1.6 El documento deberá ser enviado en formato MS Word y tendrá una extensión máxima de 15 páginas. El archivo deberá nombrarse de la siguiente manera:

WILLIAMS ET AL_ARTICULO

- a) Configuración de página.
Márgenes: superior 2,5 cm; inferior 2,5 cm; derecho 2,5 cm; izquierdo 2,5cm.
Fuente: Arial 12, interlineado simple
No utilizar encabezados ni pies de página.
- b) Primera página.
Resumen idéntico al enviado en archivo 1.
Título con un máximo de 80 caracteres (sin espacio), centrado en mayúscula Arial tamaño 14, en negrita. Dejando una línea en blanco, se incorporan los autores centrados en la página, APELLIDO, INICIALES DE NOMBRES, en Arial 12 mayúscula, separados por punto y coma.

Se deja una línea en blanco y se incorpora la pertenencia institucional con número en superíndice (por ejemplo, WILLIAMS, J.¹). el autor marcado con 1 será el encargado de recibir las comunicaciones por correo-e, deberá indicar su correo-e a continuación de la institución.

Dejando una línea en blanco se comienza con el RESUMEN.

c) Segunda página y siguientes.

Los títulos irán en mayúscula, negrita y centrados:

INTRODUCCIÓN
METODOLOGÍA
RESULTADOS
DISCUSIÓN
CONCLUSIONES
Figuras y tablas (si corresponde)
REFERENCIAS

Luego de cada título se deja una línea en blanco y se comienza cada párrafo con sangría 10 mm.

Figuras y Tablas.

Las Figuras y Tablas deberán llevar un título: Tabla 1. XXXXX (sobre la Tabla); Figura 1. XXXXXXX (bajo la figura); fuente Arial 10, centrada, en negrita. Estas serán referenciadas en el texto cuando corresponda su lectura

d) Referencias.

Para las referencias, se usará el formato APA. En el texto, las referencias deberán citarse como sigue:

- Williams (2001) o (Thomasson y Kraemer, 2008).
- Para más de dos autores, deberán indicarse como (Khisty et al., 2012).
- Al final del artículo, las referencias deberán agregarse en orden alfabético según el apellido del primer autor.
- Las referencias de un mismo autor de un mismo año deberán diferenciarse usando 2000a, 2000b, etc.
- El estilo de las referencias deberá seguir alguno de los esquemas siguientes:

FAY, M.P. (2005) Random marginal agreement coefficients: Rethinking the adjustment for chance in agreement coefficients. Journal Biostatistics, 6, 171-180. Oxford University Press.

ARCHER, J. (2005). Indicators for traffic safety assessment and prediction in micro-simulation modeling: a study of urban and suburban intersections. Doctoral Thesis, Royal Institute of Technology. Estocolmo, Suecia.

ELVIK R. and VAA T. (2004) The Handbook of Road Safety Measures. Instituto de Economía del Transporte, Oslo, Noruega.

1.7 Para la aceptación final del trabajo, el Comité Editorial revisará el documento presentado para verificar su calidad y el cumplimiento de las especificaciones de edición. Posteriormente se informará al autor la aceptación final de la ponencia o la necesidad de realizar correcciones.

2. PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.1 Los trabajos serán publicados en formato digital y su edición final será de responsabilidad de la Comisión Organizadora.

2.2 Con posterioridad al evento, las ponencias y trabajos serán subidos a la web del Congreso para libre acceso de profesionales que estén interesados en el estudio. Bajo este contexto, el autor expresa su consentimiento para su distribución con fines educativos.

3. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS.

3.1 La Comisión Organizadora informará previamente a los ponentes de la fecha, sesión y hora aproximada en que deberán exponer su trabajo, así como también, del tiempo disponible para ello. Las jornadas se llevarán a cabo los días 5 y 6 de septiembre de 2019.

3.2 En conformidad a la carta de aceptación, el ponente deberá enviar vía correo electrónico su presentación junto con la versión final del trabajo en las fechas indicadas. Sin embargo, si existieren cambios de último minuto el ponente deberá presentarse ante la Comisión Organizadora, al inicio de la primera sesión del día en que debe exponer, para entregar su presentación final en el formato adecuado. Se recomienda formatos .ppt (MS-PowerPoint) para evitar incompatibilidades con los sistemas operativos.

3.3 En la presentación deberá excluirse cualquier tipo de publicidad, salvo aquella de carácter institucional y que identifique la institución a la que pertenece o representa el ponente/s.

3.4 La Comisión Organizadora, previo acuerdo con el Comité Editorial, podrá seleccionar los trabajos que serán presentados en el transcurso de las sesiones. El programado derivado para ambos días de jornada será informado oportunamente.

4. OTRAS DISPOSICIONES

Cualquier otra disposición no contenida en este Reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.